



GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18



Nuestra compañía está construida sobre los cimientos de la integridad y los más altos estándares de ética, operamos siempre un estricto apego a la legislación aplicable en todos los países donde tenemos presencia



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GRI 102-22, 102-24, 405-1 SASB CG-EC-330A.3, CG-MR-330A.1

Composición y periodicidad

- Está integrado únicamente por consejeros propietarios
- Los miembros son nombrados cada año por los accionistas en la Asamblea General Anual Ordinaria de la Sociedad
- Los consejeros independientes deben representar cuando menos el 25% del total de consejeros, al 31 de diciembre de 2021, el 55% de los consejeros son independientes
- La minoría de accionistas, cuyas acciones representen cuando menos 10% de las acciones del capital social de la Sociedad, tienen el derecho de designar y revocar a un miembro del Consejo de Administración. La designación que hagan sólo podrá removerse cuando los demás miembros del Consejo de Administración sean revocados

- Al cierre de 2021, el 29.49 % de las acciones de la Sociedad circulan entre el público inversionista
- La participación de funcionarios de la Sociedad y sus subsidiarias está limitada, únicamente a la del presidente ejecutivo y director general
- El Consejo de Administración se reúne por lo menos cuatro veces al año; durante 2021, se reunieron en 5 ocasiones. El promedio de asistencia a las reuniones fue de 85%
- La permanencia promedio de los miembros del Consejo de Administración es de 5.45 años

** Este Consejo estará vigente hasta la próxima asamblea anual de accionistas a celebrarse el 7 de abril de 2022

Para conocer las propuestas que se harán a la asamblea, da [clic aquí](#)

		Miembro desde:
Presidente	• Enrique Ostalé*	2013
	GRI 102-23	
Miembros**	• Adolfo Cerezo*	2012
	• Ernesto Cervera*	2014
	• Kirsten Evans	2018
	• Guilherme Loureiro	2016
	• Richard Mayfield	2015
	• Roberto Newell*	2014
	• Eric Perez Grovas*	2018
	• Blanca Treviño*	2006
	• Tom Ward	2021
• Amanda Whalen	2021	

* Consejero independiente

36% de los miembros son mujeres
55% de los miembros son independientes





Otras prácticas:

- Los consejeros independientes tienen experiencia en el giro principal y las áreas estratégicas de la empresa
- El Consejo tiene acceso a asesores independientes
- El presidente del Consejo actúa como secretario y no preside los Comités del Consejo

El Consejo de Administración apoya su gestión en dos comités, cuya labor es analizar los temas de su competencia con mayor detalle y ofrecer una recomendación al Consejo para que estudie la información y tome la decisión que logre la mayor creación de valor para los accionistas y terceros interesados.

Principales responsabilidades:

GRI 405-1, 102-20, 102-22, 102-26, 102-27

 <ul style="list-style-type: none"> • Elegir al presidente ejecutivo y director general 	 <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con la dirección general para desarrollar las estrategias generales de la Sociedad y de sus subsidiarias 	 <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado
 <ul style="list-style-type: none"> • Funcionar como asesor/ consejero de la alta dirección de la empresa 	 <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y sus subsidiarias 	 <ul style="list-style-type: none"> • Promover que la estrategia general esté alineada a los principios ASG de la empresa

Continuamos trabajando en los lineamientos de equidad de género específicos para el Consejo de Administración, así como en la definición de los perfiles adecuados y el mejoramiento del proceso de selección de los consejeros



COMITÉS DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

GRI, 102-22, 102-35, 102-36, 207-2, 405-1

Principales responsabilidades

- Opinar sobre la contratación del auditor externo de la Sociedad y de la determinación de sus honorarios
- Cerciorarse que el esquema de control interno de la Sociedad y de sus subsidiarias sea adecuado y de que se cumplan las disposiciones contables y legales aplicables, así como revisar las operaciones de la Sociedad y sus de subsidiarias con partes relacionadas
- Revisar los estados financieros y asegurarse de que reflejan fielmente las condiciones financieras de la Sociedad. También cuentan con un procedimiento para recibir, retener y responder a las quejas relacionadas con prácticas y controles contables, así como con cuestiones de auditoría. Además, tienen la autoridad y los recursos necesarios para contratar abogados y cualquier otro tipo de asesor externo que requieran para cumplir con sus responsabilidades
- Disminuir el riesgo de que se lleven a cabo operaciones en condiciones desventajosas para el patrimonio de la Sociedad o que se privilegie a un grupo determinado de accionistas
- Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad
- Autorizar operaciones con partes relacionadas, la remuneración del director general y las políticas para las remuneraciones de los directivos relevantes
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables
- Tener reuniones privadas y recibir reportes periódicos de las áreas de auditoría interna, legal, cumplimiento y comportamiento ético
- Convocar a asambleas de accionistas y cerciorarse de que se inserten en el orden del día los puntos que estimen pertinentes

Principales requisitos y prácticas



Todos los miembros son consejeros independientes, expertos en finanzas, auditoría, sistemas, economía y capital privado



Vigilar que los auditores externos no presten servicios de consultoría a la Sociedad



Vigilar que se rote periódicamente al socio de la firma de auditores externos que dictamina los estados financieros de la Sociedad

Los integran cinco consejeros, todos ellos independientes

Miembros al 31 de diciembre de 2021

Presidente	• Adolfo Cerezo
GRI 102-23	
Miembros*	<ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Cervera • Roberto Newell • Eric Pérez-Grovas • Blanca Treviño
* Miembros independientes	



CONSEJO DE FUNDACIÓN WALMART DE MÉXICO

GRI 405-1, 102-20, 102-22

Conformado por 10 miembros directivos, de los cuales cuatro son consejeros independientes, que sesionan cuatro veces al año

Fundación Walmart México, fue creada en el 2003 como organización no lucrativa que canaliza el apoyo comunitario de la empresa contribuyendo a mejorar el desarrollo de distintas comunidades, a través del programa de apoyo comunitario.



Miembros al 31 de diciembre de 2021

Consejeros Propietarios

*Consejeros independientes.

- Cristian Barrientos
- Eduardo de la Garza
- Roberto Delgado Gallart*
- Jorge Familiar Haro*
- Guilherme Loureiro
- Kathleen McLaughlin
- Alberto Sepúlveda
- Marinela Servitje*
- José Luis Torres*
- Adriana Velázquez

Consejeros suplentes

- Mariano Fiscela
- Julie Gehrki

